RESOLUCIÓN Nº 1028/2014

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROYECTO DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS MEDICINALES Y SE AUTORIZA UN NUEVO LLAMADO"

San Lorenzo, 01 de agosto de 2014

VISTO:

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3439/2007, Que modifica la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 5.142/2014 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2014";

El Decreto N° 1.100/2014, reglamentario la Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2014";

La Resolución del Consejo Directivo Nº 030-00-2014, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad nacional de Asunción, correspondiente al año 2014;

La Resolución de Decano Nº 73/2014, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2014;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1167/2014 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de las Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO:

El Informe de Evaluación Nº 22/2014 del 30 de julio de 2014, por la cual se recomienda DECLARAR DESIERTO el Llamado para la *"Contratación de Servicios de Auditoría Externa para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales"*, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión debía realizarse por Contrato Cerrado, Código 05, por superar las Previsiones Presupuestarias determinadas en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Art. 30 Inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · SECRETARÍA GENERAL

ES COPIA FIEL

Abog. Rosa Soraida Benegas Martinez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

LML/RSBM/mgo
Secretaría General

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PROYECTO DCI-ALA/2012/302613 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS MEDICINALES Y SE AUTORIZA UN NUEVO LLAMADO"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 22/2014 del 30 de julio de 2014, por la cual se recomienda **DECLARAR DESIERTO** el Llamado para la ***"Contratación de Servicios de Auditoría Externa para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales"***.

Art. 2º. **DECLARAR** desierto el llamado para la ***"Contratación de Servicios de Auditoría Externa para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales"***, realizado por la modalidad de Contratación Directa y cuya provisión debía realizarse por Contrato Cerrado, Código 05, por superar las Previsiones Presupuestarias determinadas en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Art. 30 Inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3º. **AUTORIZAR** al Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, a realizar un **NUEVO LLAMADO** para la ***"Contratación de Servicios de Auditoría Externa para el Proyecto DCI-ALA/2012/302613 Fomento a la Producción de Plantas Medicinales"*** **– Código 05, Contrato Cerrado - Contratación Directa, ID N° 270.197**.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

ES COPIA FIEL
Abog. Rosa Soraida Benegas Martínez
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ**
Decano